



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO el Recurso Jerárquico presentado por la Doctora Sandra Marcela **GRUMELLI** en contra de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 332/15 de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad, el que fue incorporado al Expediente Nro. 117398 (Cuerpo I); fojas 331; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución en su artículo 1ro. no hace lugar a la Impugnación presentada por la Dra. Sandra Marcela **GRUMELLI**, correspondiente al Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir 2 (DOS) cargos de AYUDANTES DE PRIMERA EFECTIVOS CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA en la Orientación Docente: QUÍMICA BIOLÓGICA del Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Folios 318 y 319).

Que en el artículo 2do. de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 332/15 se designa a los Doctores Ana Laura WEVAR OLLER y Andrés Sebastián LIFFOURRENA en el cargo de Ayudante de Primera Efectivos con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, la que tendrá efecto jurídico a partir de que quede firme dicha Resolución.

Que este Consejo Directivo resuelve sobre tablas tomar conocimiento del Recurso indicado precedentemente y elevar las actuaciones del Expediente Nro. 117398 y Cuerpo I al Consejo Superior de esta Universidad

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE :

ARTICULO 1ro.- Tomar conocimiento del Recurso Jerárquico presentado por la Dra. Sandra Marcela **GRUMELLI** (D.N.I.Nro. 17.576.551).

ARTICULO 2do.- Elevar los antecedentes obrantes en el Expediente Nro. 117398 Y Cuerpo I al **CONSEJO SUPERIOR** para su tratamiento.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION NRO.:

351

Lic. Teresa **QUINTERO**
Sec. Académica de Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dr. Roberto **CATTANA**
Decano Fco-Qcas. y Nat.